

Comentarios de distintas personalidades políticas al discurso de Lerroux

Una de ellas decía que el jefe radical tendrá que obtener el Poder por un acto de preferencia

Madrid, 23.—11 noche

Algunos diputados socialistas fueron interrogados por los periodistas para que expresaran su opinión sobre el discurso del señor Lerroux.

Uno muy calificado dijo lo siguiente:

—Lo esperábamos tal como ha sido. Después de tanta expectación y de tanto aplazamiento, Lerroux ha incurrido en muchas contradicciones y amenazas encubiertas.

También aceptó en su discurso colaboración para añadir después que no. Total una de cal y otra de arena; pero ya se habrán convencido todos de que no estamos en los tiempos en que un Gobierno dependa de la voluntad de un hombre o de un discurso más o menos elocuente.

Los socialistas dejaron también que contestaran al discurso de Lerroux.

Hoy se decía en el Congreso que el próximo domingo se celebrará un acto en el cine de la Opera en el que intervendrán don Fernando de los Ríos y don Indalecio Prieto, pero había quien aseguraba que el encargado de contestar al jefe radical será el señor Largo Caballero.

El señor Maury, hablando con Romanones, decía que el discurso del señor Lerroux estaba lleno de soluciones a los problemas que España tiene planteados.

Romanones dijo: "Entonces estamos como el sábdado".

Absolutamente como el sábado, contestó Maury.

El señor Companys calificaba el discurso de impreciso.

El señor Gil Robles dijo que había sido lo que podía ser en estas circunstancias.

Lo interesante de él, agregó, son las consecuencias que pueda tener en el Parlamento.

El señor Guerra del Río manifestaba en el Congreso que, en el próximo acto de Barcelona, el señor Lerroux será más concreto en lo que respecta al Estatuto de Cataluña.

El doctor Marañón decía que el acto de la plaza de toros fue más bien un acto social que político.

La consecuencia que sacó, es la evidencia de que el régimen republicano está consolidado.

Se quiere que vaya más a la derecha, pero nadie piensa en soluciones sin él.

Una caracterizada persona del partido radical, hablando de las posibles derivaciones del discurso del señor Lerroux, aseguraba que se producirá en el Parlamento una votación adversa al Gobierno y entonces será la ocasión de que reciban el Poder los radicales, pues no cree que en tales circunstancias los abandonarán las demás fuerzas republicanas.

También dijo que Lerroux pensaba haber tratado otros problemas interesantes, cosas que se ignoran y que habrían producido sensación; pero luego dijo que lo había pensado mejor y que no creyó oportuno abordarlos.

Otra personalidad política, recientemente incorporada al partido radical, veía que el señor Lerroux tiene el deber de recoger el Poder inmediatamente y que, como no lo podrá lograr por procedimientos políticos, debe obtenerlo por un acto de presencia.

Otro personaje radical le contestó: —El partido radical llegará al Poder por un procedimiento plenamente constitucional, absolutamente parlamentario; por una votación

EL PRECIO PARA LA CONTRATACION DE LA REMOLACHA

En la próxima campaña será el mismo que ha regido en la anterior. -- Se prevé la posibilidad de reducir la producción

Madrid, 23.

La "Gaceta" de hoy publica una disposición que dice respecto a la contratación de la remolacha que, examinados los informes emitidos por las Secciones correspondientes de la Comisión mixta Arbitral Agrícola en relación con los precios que han de regir para la contratación de la remolacha en la presente campaña, y las conclusiones que la Sección Remolacheroazucarera del mencionado organismo aprobó por mayoría en sesión de 12 del corriente sobre los extremos sometidos a su deliberación por el Orden de este Departamento de 21 de enero anterior, el Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Se mantendrán también los precios que regieron en la campaña anterior para la contratación de la remolacha de la campaña actual.

En el término de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de la presente Orden, las Sociedades industriales azucareras comunicarán a la Comisión mixta Arbitral Agrícola las cantidades de caña y de remolacha que habrán de adquirir de la presente campaña para aquella fabricación.

Tales datos, según sometidos a la Sección correspondiente de la Comisión mixta Arbitral, en su caso y en vista de aquellos, los representantes de los cultivadores de remolacha y de los fabricantes de azúcar podrán acordar, si así lo estiman convenientemente, una restricción del área de cultivo conforme a diversos tipos proporcionales a la parte que cada zona de las explotaciones por Orden de 14 de junio de 1929 haya tenido en la superproducción. Tal restricción no podrá, en conjunto, exceder del 20 por 100 del área cultivada. Los tipos de reducción determinados para cada zona serán comunicados a los respectivos Jurados mixtos Remolacheros Azucareros.

Para la fijación del precio de la remolacha con destino a las campañas venideras, las Sociedades azucareras vendrán obligadas a proponer el precio al Jurado correspondiente antes del 15 de octubre de cada año, atendiendo a que satisfaga las necesidades del cultivo en relación con los demás cultivos normales de la región, la economía agrícola de la misma y la situación de la industria azucarera. Sin en el Jurado mixto no se llegara a un acuerdo, el presidente solicitará informe de los jefes de las Secciones Agronómicas de las provincias comprendidas en la respectiva jurisdicción, y si, en vista de tales informes, tampoco se lograra el acuerdo, el Jurado mixto remitirá la cuestión con todos sus antecedentes a la Comisión mixta Arbitral Agrícola para la resolución definitiva.

La disposición se refiere también a la producción de azúcar de caña, y para esta se fija el precio de 55 céntimos de peseta arroba, que es el que regió en la pasada campaña.

Madrid, 23.—Varias horas

—"El Sol".—La cautela del jefe radical descorazonó un poco a la muchedumbre que la oía. Llegó el señor Lerroux justamente a donde quería llegar, que no era, ni en la letra ni en el espíritu muy lejos. Entre la expectación del pueblo español y la realidad del discurso se abrió una estimable distancia.

Elogia después el periódico el demerito con que tomó actitud contra el presupuesto del señor Cañete, y se lamenta de que en materia tan urgente para la República no diere el señor Lerroux un pensamiento más coherente.

Tampoco negaba aplausos para la posición del jefe del partido radical ante la reforma agraria, aunque cree el periódico que la reforma agraria que España necesita, no es tarea para tan largo plazo como fijó el creador. Se inhibió el caudillo, o se mantuvo al menos distante, en el pleito de Cataluña.

Teme que no haya convenido a las derechas al tratar del problema religioso.

Después de transcribir las palabras pronunciadas por Lerroux al explicar por qué hablaba, dice: "Ahora que se trata de intereses, rompa el silencio. Creemos que al tratarse de ideales, valía también la pena de haber hablado."

Dice por último "El Sol", que sino continúa el discurso en el Parlamento, el acto del domingo, dejará menos huella que un puñado de arena lanzada al viento y que ha realzado a Azaña en el Poder y ha vitalizado la permanencia de los ministros socialistas en los Ministerios que ocupan. Aun más; la reformado la jefatura de las izquierdas republicanas en manos de Azaña."

Los diarios madrileños continúan exponiendo los juicios que les ha merecido la posición adoptada por el jefe radical

"El Sol" afirma que con el discurso de Lerroux ha quedado robustecida la jefatura de la izquierda republicana en manos del señor Azaña

Madrid, 23.—Varias horas

—"El Sol".—La cautela del jefe radical descorazonó un poco a la muchedumbre que la oía. Llegó el señor Lerroux justamente a donde quería llegar, que no era, ni en la letra ni en el espíritu muy lejos. Entre la expectación del pueblo español y la realidad del discurso se abrió una estimable distancia.

Elogia después el periódico el demerito con que tomó actitud contra el presupuesto del señor Cañete, y se lamenta de que en materia tan urgente para la República no diere el señor Lerroux un pensamiento más coherente.

Tampoco negaba aplausos para la posición del jefe del partido radical ante la reforma agraria, aunque cree el periódico que la reforma agraria que España necesita, no es tarea para tan largo plazo como fijó el creador. Se inhibió el caudillo, o se mantuvo al menos distante, en el pleito de Cataluña.

Teme que no haya convenido a las derechas al tratar del problema religioso.

Después de transcribir las palabras pronunciadas por Lerroux al explicar por qué hablaba, dice: "Ahora que se trata de intereses, rompa el silencio. Creemos que al tratarse de ideales, valía también la pena de haber hablado."

Dice por último "El Sol", que sino continúa el discurso en el Parlamento, el acto del domingo, dejará menos huella que un puñado de arena lanzada al viento y que ha realzado a Azaña en el Poder y ha vitalizado la permanencia de los ministros socialistas en los Ministerios que ocupan. Aun más; la reformado la jefatura de las izquierdas republicanas en manos de Azaña."

ma que hizo concebir fundadas esperanzas en la consolidación del régimen. Aquella alegría que parecía estumada resurgió el domingo al conjuro del verbo elocuente de don Alejandro Lerroux, y se expandió por toda España, llevando con ella la seguridad de que la República no es el gobierno de todos para todos, el régimen en que caben muy holgadamente todos los intereses legítimos, y todas las ideas, y todas las aspiraciones de la democracia española.

Ahora falta la segunda parte de tan bello programa. La oposición que ha de desarrollarse en la Cámara Constituyente. No importa que sea tan recia que pueda en un momento dado derribar al Gabinete actual.

Para esto comparecen ante las Cortes todos los gobiernos; para responder de su gestión. Lo importante es que esa oposición no se haga sistemáticamente, que la impugnación es relativamente fácil y está al alcance de los más indocumentados, sino con el sentido constructivo que debe tener la oposición de la República; la oposición de los que aspiran a gobernar; de los que gobiernan desde sus escaños tanto o más que desde el banco azul.

Esto es lo importante; que no sea esa oposición una oposición "matagotios", porque esto equivaldría a hacer el juego de las minorías aludidas por el señor Lerroux en su discurso.

Así, por ejemplo, al tratarse de los presupuestos del señor Cañete, no bastará impugnarlos para complacerse con los aplausos del contribuyente amenazado; será necesario, para merecer el aplauso de todos, defender un voto particular en el que aparezca lograda la nivelación por distinto procedimiento al seguido por el actual ministro del ramo."

"La Libertad": "Entendemos que, lejos de decepcionar la formidables expectación, ha superado las más acendradas esperanzas. El discurso, en el aspecto político, es la obra de un verdadero hombre de gobierno. Cordial, templado, tozante, preciso y en el fondo enérgico, su oración es la magnífica pieza oratoria de quien ausculta el corazón de España y vive sus realidades; del patriota que pulsa la opinión de su país y se halla dispuesto a servirle para proclamar, en un ambiente de paz, atender sus reclamaciones. En este aspecto político, el discurso labrará honro en el pensamiento español.

Seguramente el discurso tendrá resonancia en toda la nación, y de un modo especial en torno a los partidos políticos. Es de esperar que todos en conjunto con la serenidad de que ha hecho noble alarde Alejandro Lerroux. Es de creer que todos, reconociendo la necesidad de someter las ideas al servicio de la República, sabrán moverse, como él, en un ambiente de patriotismo y generosa cordialidad.

"El Imparcial": "Si en un lunar hemos hallado nosotros en el conjunto del discurso; quizá el hallazgo es hijo de nuestra exclusiva apreciación respecto al Estatuto de Cataluña. El señor Lerroux, en aras de la concordia y del amor sobre el cual quiere poner los fundamentos de la República, se ha amancebado del sombrero aquella cinta de los colores de España que lució gallardo y virilmente en Barcelona cuando él sólo y en lucha contra todo mantenía el sagrado culto de la Patria común; resplandeciente en evolución; quizá nosotros, dominados por nuestros sentimientos de siempre, no comprendemos toda la extensión del sacrificio que se impone al señor Lerroux; al punto es delicado; apartémosle hoy de nuestro análisis.

Ha dicho el señor Lerroux, llegado el final de su discurso, que él lleva dentro del alma un dictador. Preciso es que no lo olvide, porque es muy posible, más que posible, que si su amor a la Patria y a la República, y a la libertad, y sus invitaciones a la concordia, a la paz y a la benevolencia mutua resultan inútiles, tenga que poner el alma al servicio de España.

¿Eficacia del discurso? Las Cortes acabadamente contestarán a este pregunta."

"El Liberal" dice: "El acto del domingo resultó por ello un acto de afirmación republicana."

"Ahora": "Dice que el discurso de Lerroux fué un gran discurso que no defraudó."

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 23.—11 noche

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

En el palacio presidencial se celebró este mediodía el banquete con que el presidente de la República, señor Alcalá Zamora y su esposa, obsequiaban a los embajadores de Bélgica y a su hijo barón de Borsgrave.

Ocuparon puestos en la mesa, además del presidente de la República, señor Alcalá Zamora y su esposa, los embajadores de Bélgica, en unión de su hijo; el introductor de embajadores, señor López Lagos; el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra y su esposa; la hija de don Niceto Alcalá Zamora, señorita Pura; el contratante afecto al Cuartel militar del presidente, señor Rebolledo; el jefe de la Escuela presidencial, señor Jiménez Jorge y otras personalidades.

El banquete se sirvió en las habitaciones particulares de la Presidencia de la República.

efecto lo hicieron después de la reunión ministerial.

LO QUE DICE EL SEÑOR GALARZA

El Subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que venía muy satisfecho del Congreso radical socialista, en el cual habían quedado solucionados satisfactoriamente los asuntos tramitados.

Un periodista le preguntó cuál era su opinión sobre el discurso pronunciado por el señor Lerroux, a lo que contestó el señor Galarza que sólo había podido leerlo en líneas generales, y que no le parecía mal, aunque no veía el nexo de fijación que debe tener todo discurso.

A continuación dijo que el nuevo Reglamento de Correos y Telégrafos regimentaba los traslados de los funcionarios.

A dicho Reglamento se añade un nuevo artículo, en virtud del cual se prohíbe toda recomendación.

Termina diciendo que había hecho unos nuevos sobres para valores declarados, los cuales tienen la punta con goma, por lo que no podrán ser abiertos sino rompiéndolos.

LAS EMPRESAS DE ESPECTACULOS Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Una comisión de las directivas de las sociedades de autores y de empresarios visitó al señor Azaña para pedirle que revoque las medidas que concede una disposición a los empleados de espectáculos y que no pueden soportar las empresas.

El señor Azaña les dijo que la solución estaba en la elevación del precio de las butacas.

También le pidieron que se suprima la mendicidad.

Los interesantes proyectos de ley que el señor Azaña leyó ayer a las Cortes

Madrid, 23.—11 noche

Los proyectos de ley leídos por el presidente del Consejo en la sesión de hoy han sido los siguientes:

SITUACION DE LOS OFICIALES GENERALES Y DE LA PRENSA LLANADA MILITAR

Artículo primero. Los miembros del Estado Mayor General del Ejército en situación de actividad y sus asimilados podrán ser puestos, mediante decreto del Gobierno, en situación de reserva cuando concurren las circunstancias siguientes:

A) Llevar más de seis meses en situación de disponible.

B) Que durante ese tiempo se haya previsto algún destino de los correspondientes a su categoría.

Artículo segundo. Los generales, jefes y oficiales y sus asimilados que disfruten de las ventajas concedidas por los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, ley de 18 de septiembre de 1931 y disposiciones complementarias, podrán ser mediante decreto del Gobierno, dados de baja temporal o perpetuamente en las nóminas que acrediten sus haberes pasivos, cuando cometan alguno de los actos definidos en el artículo primero de la ley de 21 de octubre de 1931.

Artículo tercero. Quedan prohibidas las publicaciones periódicas que por sus títulos, subtítulos, lemas, emblemas y otro medio cualquiera, manifiesten o induzcan a creer que representan la opinión de todos o parte de los Institutos armados de la República.

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior a las publicaciones técnicas autorizadas por el ministro de la Guerra o el de Marina.

EL RETIRO DE LOS SUBALTERNOS

El otro proyecto dice así: Artículo primero. Los tenientes y alféreses de la escala de reserva de los Cuerpos de la Guardia civil y Ca-

José María Galdiz

Médico agregado del Hospital civil de Bilbao. Especialista Oídos Nariz Garganta. Pasará consulta en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Hotel Higinia.

BARCELONESAS

BARCELONA.— El señor Mañá, habiendo del discurso del señor Lerroux, dijo:

—Confío en la lealtad de Lerroux, en lo que respecta a las aspiraciones de Cataluña, porque tiene la comprensión necesaria para esperar que se ha dado cuenta de la significación que tienen sus aspiraciones.

Claro que no puede compararse su criterio en cuanto se refiere a la actitud que adoptaría Cataluña si las Cortes no aprobaran su Estatuto.

La alusión que hizo al pacto de San Sebastián, indica que recuerda mejor que Maury el compromiso contraído.

He visto que comprende lo que el Estatuto representa para Cataluña y esto es precisamente lo que hay que tener en cuenta.

Los elementos que formaban el partido republicano de Tarragona, han acordado ingresar en masa en el radical que acudilla el señor Lerroux.

Ayer mañana se reprodujo en la cárcel de Barcelona un pequeño plante. Fué inmediatamente reducido con la intervención de los guardias de asalto.

En un pueblecito francés, de cerca de la frontera, fué detenido Ramón Sales, presidente de los Sindicatos Libres de Cataluña.

Se le ha trasladado a Tolouse.

Las autoridades españolas se proponen pedir su extracción.

EMPLEADOS DE BANCA DESEMPLEADOS

Durante la celebración del Consejo llegó al Ministerio de la Guerra una comisión de empleados de la Banca privada que han sido declarados cesantes, para hablar con los ministros de Hacienda y del Trabajo, como, en

†
LA SEÑORA
Doña Petra Gómez Pérez
(VIUDA DE D. RESTITUTO SOTO)
FALLECIO AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su afilida hermana doña Celestina; hermanos políticos don Juan Mendoza, doña Sebastiana Soto y don Manuel Gobeo; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.
Logroño, 24 de febrero de 1932
Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Funeral y Misa de Requiem: Hoy, miércoles, a las diez y cuarto.
Conducción del cadáver: Hoy, a las once.
Casa mortuoria: Vera de Rey, 12.

MANTELERIAS
COLORES Y DIBUJOS
ULTIMA NOVEDAD
DESDE 6'50 PESETAS
CASA LABAD

RAMON CABALLERO
Médico Director por oposición
del Manicomio Provincial de Logroño
CONSULTAS | ASILO PROVINCIAL
de 11 a 4 y de 3 a 5 (Benevolencia)

Graduación de la vista gratis

POR MISTER XVO DEL INSTITUTO OFTALMICO PARIS

Como en años anteriores, pueden aprovechar los servicios de un afamado especialista, quien en su consulta del Grand Hotel, de Logroño, de once a una y de tres a seis, hace un minucioso examen de la vista a su distinguida clientela, sin tocar para nada los ojos, proporcionándoles al propio tiempo, a precios económicos, los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos ultra-violeta, cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

Nota.—Estas consultas serán desde el día 23 al 28 del corriente. Vista la afluencia es prudente no esperar a los últimos días.

de a los que lo esperaban. Cree que...

En lo que dijimos del ilustre jefe...

Por encima de todo es preciso apro...

Plantado así el problema político...

El Socialista ataca al señor Lerroux...

Añade que el discurso pronunciado...

Termina diciendo que el señor Lerroux...

PASANDO EL TIEMPO

El catedrático de Derecho de la...

La aseración del sabio profesor...

De todos modos, ya saben ustedes...

Por algunos periódicos circulaba...

OLYMPIA HOY, ÚNICA SECCION A las siete y cuarto...

domos a partido, no les parece a us...

Hay quien maneja la frescura a...

Miss España? desvirtua ahora de...

Ayer no descendió la temperatura...

MADRID.—Esta mañana continuó la...

La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera

MADRID.—Esta mañana continuó la...

El fiscal, señor Palma, modificó sus...

A requerimiento del letrado defensor...

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 23.—11 noche.

La Comisión de Presupuestos, en su...

En la sesión de hoy de la Comisión...

La minoría radical se reunió para...

La memoria socialista ha facultado...

El señor Besteiro manifestó esta...

Se dispondrá más tarde el dictamen...

Es deseo de todos que se apruebe...

En la sesión parlamentaria de ayer, que ofreció escaso interés, continuó debatiéndose el articulado de la Ley del Divorcio

Madrid, 23.—11 noche

A las cuatro de la tarde abre la se...

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ PIÑERO se ocupa...

El señor ALVAREZ ANGULO se refiere...

Le contesta el señor CASARES, defen...

El señor ALTAVAS se ocupa de los su...

También le contesta el MINISTRO DE...

El señor GALARZA pregunta al señor...

El señor CASARES promete atender...

ORDEN DEL DIA

El señor SALAZAR ALONSO apoya una...

El señor DOLCET apoya otra favora...

El mismo diputado apoya otra, adic...

En discusión, se aprueba el dictame...

Se aprueba otro dictamen de la Comi...

Se desecha un voto particular del se...

Don ALBERTO QUINTANA, defendien...

El señor FERNANDEZ CLERIGO mantie...

La Comisión le contesta que podrá...

Se rechaza el voto particular por 84...

El señor VILLANUEVA defiende otro...

Don FERNANDO GASSET tiene present...

El señor BESTEIRO le advierte que...

El señor GASSET la mantiene.

El señor QUINTANA la impugna, y...

El señor BESTEIRO dice que la Fed...

Se aprueba la propuesta.

También informa de haberse consti...

Se acepta un voto particular del se...

También se desecha una enmienda...

Se rechaza un voto particular del se...

Se rechaza el artículo 49, que dice:

El señor VILLANUEVA defiende un...

El señor PITA ROMERO dice que tie...

Ambos se refieren a que donde dice...

No es ningún inconveniente sino un...

Los Tribunales de lo criminal no est...

Lo importante es saber si las causa...

El señor FERNANDEZ CLERIGO dice...

El señor DEL RIO dice que un magi...

El señor SANCHEZ ROMAN insiste en...

El señor OSSORIO Y GALLARDO se l...

Levando las causas del divorcio...

Otra cosa será si el Gobierno crea...

El señor AZASA.—En este presu...

El señor OSSORIO.—Pues entonces...

El señor AZASA.—Me quiere S. S...

El señor OSSORIO.—Pues entonces...

El señor AZASA.—Me quiere S. S...

El señor OSSORIO.—Pues entonces...

El señor AZASA.—Me quiere S. S...

El señor OSSORIO.—Pues entonces...

El señor AZASA.—Me quiere S. S...

El señor OSSORIO.—Pues entonces...

El señor AZASA.—Me quiere S. S...

El señor OSSORIO.—Pues entonces...

El señor AZASA.—Me quiere S. S...

El señor OSSORIO.—Pues entonces...

El señor AZASA.—Me quiere S. S...

El señor OSSORIO.—Pues entonces...

El señor AZASA.—Me quiere S. S...

El señor OSSORIO.—Pues entonces...

El señor AZASA.—Me quiere S. S...

El señor OSSORIO Y GALLARDO.—Ya...

El señor AZASA.—Pues no lo sa...

El señor OSSORIO.—Una de las m...

El divorcio debe ir a los Tribuna...

El señor FERNANDEZ CLERIGO.—S...

El señor VILLANUEVA recuerda que...

Se desecha los votos particulares...

El señor AZASA lee varios proyec...

Se admite otro voto particular del...

Se discute el artículo 51, que dice:

El señor BAEZA MEDINA, en nombre...

Se discute el artículo 52, que disp...

Se discute el artículo 53, que deter...

Se discute el artículo 54, que deter...

Se discute el artículo 55, que deter...

Se discute el artículo 56, que deter...

Se discute el artículo 57, que deter...

Se discute el artículo 58, que deter...

Se discute el artículo 59, que deter...

Se discute el artículo 60, que deter...

Se discute el artículo 61, que deter...

Se discute el artículo 62, que deter...

Se discute el artículo 63, que deter...

Se discute el artículo 64, que deter...

Se discute el artículo 65, que deter...

Se discute el artículo 66, que deter...

Se discute el artículo 67, que deter...

Se discute el artículo 68, que deter...

Se discute el artículo 69, que deter...

Se discute el artículo 70, que deter...

Se discute el artículo 71, que deter...

Se discute el artículo 72, que deter...

Se discute el artículo 73, que deter...

Se discute el artículo 74, que deter...

Se discute el artículo 75, que deter...

Se discute el artículo 76, que deter...

Se discute el artículo 77, que deter...

Se discute el artículo 78, que deter...

Se discute el artículo 79, que deter...

LA PRESENTACION DEL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.—En la sesión de la Cámar...

Los debates se cree que durarán...

Si terminase a tiempo, el señor Tar...

En la sesión de hoy en la Cámara...

Se produjo un formidable escándalo...

LOS CHINOS HAN RECHAZADO A LOS JAPONÉSES

SHANGHAI.—Todas las noticias...

Los japoneses esperan la llegada...

Los japoneses afirman que sus avi...

NATALICIO.—Felizmente ha dado...

Después de un nuevo logro tras to...

¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCELENTE...

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias)

AGENCIA ACREDITADA

INFORMACION GENERAL

Madrid, 23.—Varías horas

LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS DEL BANCO DE ESPAÑA

Esta mañana se reunió en el Banco...

Se nombró una ponencia para que...

EL DROGUERO DE BILBAO AGRAVADO Y PROCESADO

BILBAO.—Esta mañana sufrió una...

El juez de Instrucción del Ensanche...

Se piden al procesado 500.000 pes...

MANIFESTACION Y CIERRE CONTRA LA ELEVACION DE TRIBUTOS

CADIZ.—Hoy ha cerrado el comer...

Se organizó una manifestación que...

Después de ello, el comercio volvió...

SE ACEPTA UN PRESTAMO DE ROMANONES

TOLEDO.—En la sesión del Ayunta...

AGREDIDOS POR LOS SINDICALISTAS

SAN SEBASTIAN.—Al salir unos obr...

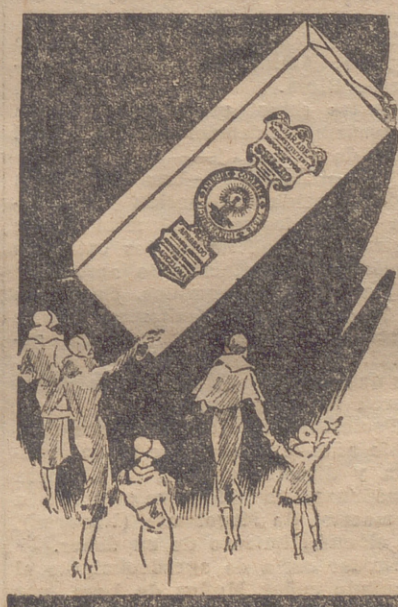
Después de la agresión huyeron...

Acudió la fuerza pública, que pro...

Teatro Moderno

MANAÑA, JUEVES ESTRENO EL ANGEL DE LA NOCHE

¿QUE ES MARRUECOS? EL CRUCE DE TRES VIDAS



¿Es la marca legítima? ¡SI! ¿Es eficaz? ¡INSUPERABLE!

Teatro Moderno MANAÑA, JUEVES ESTRENO EL ANGEL DE LA NOCHE

FIGURAS DE LA HORA

Tartufo, dictador y edil

Todas las dictaduras de tipo militar...

El porcentaje de dictadores que...

Son harto conocidos los escándalos...

En Portugal, sojuzgado desde hace...

Ha sido preciso que algunos de los...

Al Gobierno le ha sido imposible...

Así ha sucedido en Lisboa. Al día...

El descubrimiento ha surgido im-

De la zalgareña ocurrida en el...

tunas con un cinismo aigualado. To-

Ya hemos dicho que públicamente...

El ambiente de suspicacia creca,

Pero este descomunal escándalo...

ISAAC ABEYTUA

Conclusiones aprobadas en las asambleas de viticultores del domingo

EN LA DE MANZANARES

Primera. Aceptar, por considerarlo...

Tercera. Supresión absoluta de los...

EN LA DE BARCELONA

1. Estreito cumplimiento de las...

TINTORERIA

COLORES

MASIP

del vino en los cubiertos. Agrupación...

8.º Supresión total de impuestos...

4.º Prohibir la denominación de...

5.º Denuncia inmediata del Tratado...

6.º Implantar y concertar trata-

7.º Recabar con toda urgencia el...

8.º Establecer un régimen especial...

9.º Restablecer inmediatamente la...

10.º Establecer la tributación a...

11.º Regulación del mercado de...

12.º En consecuencia, oponerse...

13.º Que por los viticultores de...

Se van a colocar en tres o cuatro...

DESDE EL BULEVAR

La Comisión que se nombró para la...

Además, y esto ha sido factor muy...

Será por esto por lo que la Junta...

La duda que nos asalta es si esta...

Hay que reconocer que el Ayunta-

ros hasta la Academia de Declama-

Se va a ampliar el Monte Urgull...

Entre estas obras nuevas han de...

No es por coquetaría, puesto que...

Ahora bien: ¡eso va a resultar car-

A. GORROCHATEGUI

DEL MAGISTERIO

PROPUESTAS.—En la "Gaceta"

Don Marcelo Lorente, maestro de...

Don Nicolás Martínez Cerrada, de...

Don Alejandro Gannuz Sáenz Vi-

Don Vicente Salinas Casanova, de...

Doña Luisa Cavero Lorza, de Co-

Doña Albina Oñate Fernández, de...

Contra estas propuestas pueden...

CURSILISTAS.—Los cursillistas...

Protestar enérgicamente, por telé-

Enviar carta de agradecimiento al...

INFORMACIONES COMENTADAS

El plan Glass o los créditos "amarrados"

La frase "créditos congelados" que...

Los "créditos amarrados" son los...

Para que no fracase la concepción...

Esto es la "inflación dirigida", ha...

Con motivo de tener que reunirse...

En la misma sesión y en las del día...

Durante las sesiones del día 20 se...

Todos los asuntos despachados en...

Carter Glass, es la esperanza puesta...

Para que no fracase la concepción...

Esto es la "inflación dirigida", ha...

Con motivo de tener que reunirse...

En la misma sesión y en las del día...

Durante las sesiones del día 20 se...

Todos los asuntos despachados en...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Asamblea Nacional de los Colegios de Agentes Comerciales de España

Con motivo de tener que reunirse...

En la misma sesión y en las del día...

Durante las sesiones del día 20 se...

Todos los asuntos despachados en...

DEPORTES

FUTBOL

LA COLA DE UN PARTIDO

No hay que alarmarse. La cola de la...

Ahora, como el Deportivo Logroño...

Y, como es natural, los directivos...

Con ese propósito el presidente del...

Diez años el escrito que nos envía...

Observaciones a unos informes. En...

Primeramente. Que el campo de juego...

Segundo. Que la Directiva en pleno...

Tercero. Que la excitación del público...

Cuarto. Que contra los jugadores del...

Quinto. Que en la primera reunión...

Sexto. Que los primeros que saltaron...

Séptimo. Que esta Directiva lamenta...

Octavo. Que no podemos menos de...

puesto que, por experiencia, saben...

TIRO

UN IMPORTANTE CONCURSO

La Representación del Tiro Nacional...

Para que su consecución tenga la...

Para ello se dictan las reglas siguientes:

1.º Todo socio de esta Representación...

2.º Todos los sábados y domingos...

3.º Se nombrará un jurado para la...

4.º Los fallos del Jurado serán...

5.º Se formalizarán relaciones de...

6.º Si un tirador queda clasificado...

7.º Las armas y municiones para...

8.º Se establece como matrícula...

9.º A todo tirador que alcance la...

10.º A todo tirador que, partiendo...

11.º Los señores tiradores que...

12.º Toda regla concerniente a...

Categorías que se establecen y condiciones...

Arma larga.—(Fusil, mosquetón o...

Categoría A.—Blanco circular de...

Categoría B.—Blanco y distancia...

Categoría C.—Blanco, posición y...

Arma corta.—(Revolvers y pistolas...

Categoría A.—Distancia, 25 metros...

Categoría B.—Blanco y posición...

Categoría C.—Blanco y posición...

X. X.

LA RIOJA hace 25 años

Como domingo, llegó la feria de...

En el Casino Republicano a cuya...

El acto del sepelio, como decíamos...

En el Casino Republicano a cuya...

El acto resultó sencillamente hermoso...

De la misma se destacó una comisión...

Después de desfilaron por la Alcaidía...

DEFUNCION.—Victima de la enfermedad...

Olimpia juzgó necesario cambiar de...

—¡Honn! soit qui mal y pense! No se...

En resumen, la fama de la señora...

El café-restaurant de "La Jirafa"...

De vez en cuando había espléndidas...

En ellas atropaban muchachas de...

Desde aquel día, la llanura "Casa...

Al amanecer, en "mujer sería".

los existentes en sus viveros para...

ECOS DE HARO

22 de febrero

(Recibida con retraso)

ENTIERRO CIVIL.—Las simpatías...

Desde muchísimo tiempo antes del...

Sobre el blanco féretro, y en el...

Ante la imposibilidad de acudir al...

El acto del sepelio, como decíamos...

En el Casino Republicano a cuya...

El acto resultó sencillamente hermoso...

De la misma se destacó una comisión...

Después de desfilaron por la Alcaidía...

DEFUNCION.—Victima de la enfermedad...

Olimpia juzgó necesario cambiar de...

—¡Honn! soit qui mal y pense! No se...

En resumen, la fama de la señora...

El café-restaurant de "La Jirafa"...

De vez en cuando había espléndidas...

En ellas atropaban muchachas de...

Desde aquel día, la llanura "Casa...

Al amanecer, en "mujer sería".

FOLLETON DE "LA RIOJA" 47

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

recorriendo sucesivamente las capitales...

Yero la cuestión de los acreedores...

Contra continuaba en relaciones con...

diéndole: "Podés venir, nada tenés...

A la semana siguiente, Gomrán...

Un día le dieron una noticia que...

—¿Vivirá Marta aún? — pensaba...

Y para resolver aquel problema...

Y a dímome cuanto podía interesar...

—Vamos—se decía—pasó ya el...

A recibir ésta la carta en que...

Oyó hablar de un gran establecimiento...

—¡H aquí lo que me hacía falta...

Después de convencerse de que era...

A la semana siguiente se veían...

—¿Quién será esa celebridad?...

—Vamos—se decía—pasó ya el...

DE ALFARO

19 de febrero.

SESION MUNICIPAL.— Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Malumbres Sánchez, y con asistencia de los concejales señores Ba, Lapolla, López, Carbonell, Manleon, Moreno, Galdamez, Esquinola y Romanos, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Abierta ésta por la Presidencia, se dió lectura del acta de la sesión anterior, y el señor Galdamez (M.), dice que no debe aprobarse el acta con las manifestaciones del señor Ba, respecto a los "Hermanos de la Doctrina Cristiana" puesto que Alfaro no debe ningún perjuicio a dichos señores y si beneficios.

El señor Ba, manifiesta reconocer los beneficios, pero a su parecer existen también perjuicios, y no sólo han de ser aquellos, los que se tengan en cuenta, y expone que su criterio está bien reflejado en el acta leída.

A propuesta de la Presidencia, se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta por la presidencia de que don Domingo L. de Guevara le ha entregado certificado médico acreditativo de enfermedad alegada por dicho señor al presentar la dimisión de alcalde y concejal del Ayuntamiento. Anuncia la Presidencia que citará a sesión para proceder al nombramiento de alcalde-presidente.

Se da lectura a instancias de don Nicasio Casas y don Martín Amigot, solicitando la rebaja del veinte por ciento en el precio de los arrendamientos de pastos, que dichos señores tienen del Municipio. Fundan su petición en el decreto de revisión de arrendamientos. Se acuerda pasar dichas instancias a estudio del señor Asesor.

Para a informe de la comisión correspondiente instancia de la "Sociedad de trabajadores de la tierra", en la que se pide no se permita la estancia en la ciudad, a las tribus de gitano que continuamente acampan en ella.

Se da lectura a otra solicitud de la misma entidad interesando la urgente medición y reparto de terrenos comunales, y se acuerda quede pendiente hasta tanto que por las Cortes Constituyentes sea aprobada la ley de reforma agraria.

Se da cuenta de otro escrito suscrito por don Angel García Alonso, presidente de la Sociedad de obreros agrícolas, denunciando que por los arrendatarios de la finca "El Estajo", propiedad del Municipio, se han infringido las bases del contrato, por lo que pide rescindirse dicho contrato. La Presidencia, expone la conveniencia de que el señor Asesor, estudie el actual contrato y con su informe obrar en consecuencia.

El señor Moreno dice que a fin de no mermar en nada las atribuciones de las Comisiones, entiendo que el informe debe darle la Comisión correspondiente, asesorada por el señor letrado.

El señor Ba, ruega que dicho informe se emita rápidamente, cualquiera que sea su resultado, pues quiere haber el informe su imparcialidad en este asunto.

Se acuerda conser el vecindario a don Emeterio del Barrio Marqués; y se concede la baja de vecino a don Bautista Rivas, por traslado de su residencia, a La Rinconada.

La Presidencia da cuenta, de haber quedado desierta la subasta de paja y cebada para los caballos de la Guardia civil y demás que fuera preciso racionar, acordándose celebrar nueva subasta aumentando los precios.

También se da cuenta, de la subasta del servicio de paso de barca en el río Ebro, que provisionalmente fué adjudicada a Francisco Malumbres Moreno, habiéndose formulado reclamación por don Julián Rivas, fundada en acuerdo de este Ayuntamiento, del que se dió lectura, y como del mismo se dispuso que dicho señor Moreno fué arrendatario de tal servicio y fué despedido por su negligencia y abandono en el desempeño de su cometido y además, aparece como deudor del Municipio, se acuerda declarar nula la subasta practicada y anunciarla nuevamente previa redacción de pliego de condiciones que habrá de aprobar el Ayuntamiento.

Se aprueba informe de la Comisión de Policía Urbana relativa a urbanización de unos solares en la calle del Plazillo, propiedad de don Angel Tribarren, concediéndose autorización a la citada comisión para resolver este asunto velando por los intereses del Municipio, pero sin lesionar los de los particulares.

Se desestima solicitud de los vecinos Evaristo Fernández y Rafael Rubio, relativas a un trozo de terreno comunal junto al Río Ailhana, por tenerse en cuenta que dicho terreno sirve de paso a los terratenientes y al mismo tiempo de abrevadero para el ganado.

Se da lectura a informe del señor asesor, relativo al nombramiento del señor depositario para desempeñar accidentalmente el cargo de interventor.

Se acuerda incluir en la Beneficencia municipal, al vecino José Pérez Vinto.

En ruegos y preguntas el señor Galdamez pide se le lea nuevamente la instancia que sobre comunales fué leída anteriormente. Verificada dicha lectura, el señor Galdamez, dice que en dos sesiones hizo uso de la palabra para hacer constar que existían bastantes contravenciones que disfrutaban terrenos comunales que figuran a nombre de vecinos del pueblo, que hizo otras consideraciones sobre el particular, y se tomaron acuerdos que aún no se han llevado a la práctica. Dice, que tal vez por pertenecer a la minoría a que pertenece, no se han realizado, y que es necesario que cuantos acuerdos se tomen sean puestas en práctica.

La Presidencia contesta al señor Galdamez que debe tener muy en cuenta la situación en que se hicieron cargo del Ayuntamiento y la situación del pueblo; que si algún acuerdo a los que se ha referido, no fué realizado, se debió a la falta de dinero en cantidad suficiente, y como en los nuevos presupuestos se consignó cantidad para atenderlos, se ejecutarán los que haya pendientes tan pronto se confeccione el repartimiento.

El señor Ba dice que le extraña que el señor Galdamez, quiera hacer bandera del asunto comunales para atraer se al pueblo, sabiendo que los deseos y aspiraciones de los concejales republicanos es dar solución satisfactoria a los asuntos que beneficien a los vecinos. Que le extraña doblemente la prima que muestra el señor Galdamez en resolver este asunto, cuando en treinta años que era minoría fué mayoría para nada se ocupó del mismo, además de que estando próxima la aprobación de la ley de reforma agraria, lo procedente es esperar toda vez que ella marcará la solución que haya de darse a tan debatido asunto.

El señor Galdamez dice que en la época a que se refirió el señor Ba las leyes eran otras y tampoco se han solicitado nunca los comunales en la forma que ahora se ha hecho.

El señor Lapolla, dice que como presidente de la Comisión de Policía Rural se cree obligado a contestar al señor Galdamez, pues de las manifestaciones de este señor, alguien podría suponer que la Comisión de su Presidencia es la culpable de que no esté resuelto el problema de los comunales; y son muchos los asuntos, que pesan sobre tal comisión, para resolver los cuales no se cree capacitado, siendo uno de ellos el que se debate. Propone que el señor Galdamez pase a formar parte de esta comisión para que pueda asesorarla y dar solución a los asuntos pendientes.

El señor Galdamez manifiesta, que no cree preciso que la Comisión de Policía Rural inspeccione si es cierto lo dicho por él sobre comunales, que lo que procede es que la Alcaldía llame a esos propietarios y les exija la documentación que posean y en consecuencia obrar.

El señor Romanos, ruega a la Presidencia se de curso a varias instancias solicitando terrenos.

El señor Ba dice que obran en poder del Sr. Ba, las necesarias certificaciones para proceder a la medición de las grandes extensiones de terreno, llamados "Luisinos" y no hay derecho a iniciar campañas como la que se pretende llevar a cabo, puesto que el tiempo ha estorbado dichos trabajos, que ya se estarían realizando.

El señor Galdamez, dice ser ageno a toda campaña y que si trató de este asunto fué a causa de la solicitud de los "Trabajadores de la Tierra".

Durante este debate se produjo en el salón algún escándalo por interrumpir la discusión algunos de los vecinos que presenciaban la sesión.

Terminado dicho debate y tras otros ruegos de escaso interés se levanta la sesión.

21 de febrero

Sección de Arnedo

ARNEDO, 23

Nota de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada por la Corporación municipal:

Aprobar y acordar el pago de las cuentas de Tomás Bretón por trabajos de albañilería en la Cárcel; de Luis Castellanos, de Logroño, por municipales y del Hospital, correspondiente al mes de enero.

Se formalizan cartas de pago por consecuencia de ingresos efectuados en la Diputación Provincial.

Se acuerda pagar a don Lucas Urcía la cantidad de 500 pesetas por el concepto de paredes medianeras en un corral de la Carrera, cuyo pago se realizará en el próximo mes de marzo y, al efecto, se incluirá en la distribución de fondos.

Queda enterada la Corporación de una circular referente a la recogida de boletines en la Oficina provincial de estadística, para la confección del censo electoral.

Se ha procedido a la clasificación y declaración de soldados del presente reemplazo, que comprende 62 mozos, más los de revisión de años anteriores.

—Prévia convocatoria al efecto, ha tenido lugar la junta general de accionistas de la Sociedad Anónima Teatro Cervantes, conforme disponen sus estatutos, habiéndose aprobado por unanimidad el balance y cuentas generales del pasado ejercicio, y se ha nombrado el nuevo Consejo de Administración, que lo constituyen los señores siguientes: presidente, don Emilio Cervantes; vicepresidente, don Agapito González; tesorero, don Alejandro Bayo; secretario, don Francisco Ramírez; vocal, don Eusebio Hernández; gerente, don Félix Azcona; vocal suplente, don Santiago Calvo.

—El mercado semanal, celebrado en el día de ayer, ha estado poco concurrido, rigiendo los precios siguientes: trigo, a 20 pesetas; cebada, a 17; avena, a 13 pesetas la equivalencia de la fanega; aceite, a 30 pesetas la cántara; vino, a cinco pesetas y 0'40 al detall; patatas, a tres pesetas la arroba; huevos, a 2'25 la docena.

—Los señores hijos y demás familia de la finada doña Elvira Sáenz, viuda de don Melchor Jiménez, nos ruega hagamos constar su profundo agradecimiento a todas las personas que han asistido a los actos del sepelio y solemnes funerales celebrados en honor de dicha señora, y así bien a las demás personas que les han en-

viado testimonios de pésame con tan triste motivo.

Así bien deseamos hagamos constar que el servicio de automóviles La Hispano Arnedana girará en lo sucesivo bajo la razón social de "Hijo de Melchor Jiménez", y el acreditado Hotel del Comercio, de esta ciudad, bajo el nombre de "Hija de Melchor Jiménez".

—Ha fallecido a avanzada edad, doña Francisca Bergasa, viuda de don Juan Angel López, viéndose los actos del entierro bastante concurridos. A sus desconsolados hijos, hijo político don Tirso Marrodán y demás familia, damos nuestro pésame.

—Cantidades recibidas por la Comisión oficial para las víctimas del día 5 de enero:

Ayuntamiento y vecinos de Basco, 133 pesetas; Colonia Riojana de Bilbao, 211'20; alcalde de Enguera, 85; José María Latorre, de Santander, 5; R. G. Rochel, de Bilbao, 25; Sociedad Barberos, de Torrelavega, 22; Ayuntamiento de Alcobar, 10; Miguel Simón de Enguera, 25; Ayuntamiento de Barbestro, 25.

Recaudado en la Sociedad de Recreo Circular Arnedano: Julio Fernández, cinco pesetas; Olimpio Pérez, 25; Javier Gutiérrez, 5; José Pastor Hernández, 5; Zulo de 50, 5; José María Hernández, 5; Santiago Calvo, 15; Marino Calvo, 5; Isidoro Calvo, 5; Timoteo Ruiz, 10; Mercedes Serrano, 5.

Recaudado en viaje por don Eduardo Jiménez: Hotel París, de Logroño, 10 pesetas; servidumbre del Hotel, Pepita Carrera, 2; Fermiña Fierro, una; Julia Ruiz, una; Concepción Jiménez, una; Juanita Ruiz, una; Orneliana Hernández, una; Evarista Cordón, 2; Amparo Martín, una; Milagros Gómez, una; Martín Ruiz, una; Josefa Martínez, una; Felicitas Cámara, una; Caridad Alonso, una; Ildefonso Peña, una; Roque Faullin, una; Nicasio Romagos, de Fuenmayor, una; Eugenio Sáenz, de Lapuebla de Labara, 2; Silvestre Fernández, de Viana, una; Nestor Santo Tomás, de Logroño, 2.

Total recaudado hasta hoy, pesetas, 7.696'95.—F. Ramirez.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desahogado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

COMPRO bomba, acoplada a motor. Ofertas, Mercaderes, 19. Vinos.

OVEJAS. Se venden 80 de toda clase de diente, buena clase, para partir en abril. Tratar con Ricardo González en Yécora (Alava).

LOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de repañadería.

TALLERES/ HIDRO JOVER

C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVAS

CARABANA

ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Usted cuida su boca cada día pero... y su garganta?

Sin embargo, cuántas impurezas y microbios debe filtrar su garganta. No extrañe, pues, que flaquee algunas veces. Pero alerta, entonces, con las consecuencias!

Al menos, si la ayudara usted un poco. Basta que cada día chupe usted algunas Gaba, esta verdadera golosina que obra como un gargarismo seco. Tome tantas como quiera. Es un preventivo que nunca desagrada y jamás perjudica su estómago.

Caja grande 2.10 Ptas
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario - gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agencia única en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

BOCOYES

Se venden de toble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluze. Haro.

AUTOMOVILISTAS

COMPRO

Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg.
Idem idem gigantes a 0'25 "
Cámaras viejas, delgadas, a 0'40 "
Gruesas, a 0'60 "

Vendo coche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo.

TALLERES RIOJANOS

Avenida Pi y Margall (Carmelitas), 20
Teléfono 1659

VACANTE DE SECRETARIO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante el cargo de Secretario municipal, con el sueldo de 3.000 pesetas, debiendo solicitarse el que lo desee al señor alcalde de Casalarreina.

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCAO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparado especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

¡TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJAISE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

TELEFONO, 1787

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payá, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORDUSA" 13 de marzo de 1932.

Motona "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos).

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".